

TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (\$/kWh)
REGULADAS POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)
MARZO DE 2020

SECTOR RESIDENCIAL NIVEL DE TENSIÓN 1				
ESTRATO (E)	RANGO DE CONSUMO (kWh-mes)	PROPIEDAD DE CODENSA (\$/kWh)	PROPIEDAD DEL CLIENTE (*) (\$/kWh)	PROPIEDAD COMPARTIDA (*) (\$/kWh)
E1	0-CS (+) Más de CS	224,4513	209,0124	216,7318
		561,1282	522,5309	541,8296
E2	0-CS (+) Más de CS	280,5641	261,2655	270,9148
		561,1282	522,5309	541,8296
E3	0-CS (+) Más de CS	476,9590	444,1513	460,5552
		561,1282	522,5309	541,8296
E4	Todo consumo	561,1282	522,5309	541,8296
E5	Todo consumo	673,3538	627,0371	650,1955
E6	Todo consumo	673,3538	627,0371	650,1955

(+) CS: Consumo de Subsistencia

SECTOR NO RESIDENCIAL						
OFICIAL E INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Monomía	561,1282	522,5309	541,8296	453,6972
	OPCIONES HORARIAS (**)	Punta	564,7500	526,1527	545,4514	457,0395
INDUSTRIAL Y COMERCIAL CON CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Fuera de Punta	560,0494	521,4521	540,7508	452,8033
		Monomía	673,3538	627,0371	650,1955	544,4366
INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	OPCIONES HORARIAS (**)	Punta	677,7000	631,3832	654,5417	548,4474
		Fuera de Punta	672,0593	625,7425	648,9010	543,3640
INDUSTRIAL CON CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	562,6022	524,0049	543,3036	455,0537
		Díuma	561,0990	522,5017	541,8004	453,7544
INDUSTRIAL CON CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	675,1226	628,8059	651,9643	546,0644
		Díuma	673,3188	627,0020	650,1605	544,5053

COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO -CU- (\$/kWh), Resolución CREG -119 de 2007							
	Generación Gm,i,j	Transmisión Tm	Distribución Dn,m	Comercialización Cvm,i,j***	Pérdidas PRn,m,i,j	Restricciones Rm,j	CUvn,m,i,j
NIVEL 1 PROPIEDAD DE CODENSA	254,6156	38,3961	173,6774	49,0783	44,6228	0,7380	561,1282
NIVEL 1 PROPIEDAD COMPARTIDA	254,6156	38,3961	154,3788	49,0783	44,6228	0,7380	541,8296
NIVEL 1 PROPIEDAD DEL CLIENTE	254,6156	38,3961	135,0801	49,0783	44,6228	0,7380	522,5309
NIVEL 2	254,6156	38,3961	98,8950	49,0783	11,9742	0,7380	453,6972
NIVEL 3	254,6156	38,3961	68,6152	49,0783	11,4988	0,7380	422,9420
NIVEL 4	254,6156	38,3961	23,8661	49,0783	5,3591	0,7380	372,0532
Cfmj (\$/factura)***	7108,0789						

HORAS DE APLICACIÓN OPCIONES HORARIAS POR NIVEL DE TENSIÓN (RES CREG-079 DE 1997)				
Franja	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Punta	9:00-12:00 18:00-21:00	9:00-12:00 18:00-21:00	6:00-21:00	01:00-21:00
Fuera de Punta	00:00-09:00 12:00-18:00 21:00-24:00	00:00-09:00 12:00-18:00 21:00-24:00	00:00-06:00 21:00-24:00	00:00-01:00 21:00-24:00

(*) No incluye en el Cargo por Uso de nivel 1 (Dt1) el componente de inversión (CDI1), conforme la Resolución CREG-097 de 2008

(**) Para la aplicación de las opciones tarifarias, se debe coordinar con CODENSA S.A ESP, las adecuaciones en los sistemas de medida del cliente que sean del caso.

(***) En cumplimiento de la Resolución CREG 180 de 2014, artículo 24.

-Por disposición de la Resolución UPME 0355 de 2004, para los municipios localizados en altitudes superiores o iguales a 1000 metros, el valor del Consumo de Subsistencia (CS) es 130 kWh-mes y en altitudes menores a 1000 metros, el CS es 173 kWh-mes.

-En cumplimiento del Decreto 2287 de 2004, los consumos operativos de empresas de acueducto y alcantarillado, previa solicitud, se liquidan con un factor de contribución de 10% es 130 kWh-mes y en altitudes menores a 1000 metros, el CS es 173 kWh-mes.

-En cumplimiento de la Resolución CREG-047 de 2004, a partir de la aplicación de las tarifas de agosto de 2004, los consumos de energía reactiva en exceso se liquidan con el componente Cargos por Uso de Distribución (Dt) con la respectiva contribución de solidaridad.

-Según el artículo 4 de la resolución CREG 119 de 2007, modificada por la Resolución CREG 191 de 2014, el componente fijo del costo unitario de prestación del servicio es igual a cero (0).

TARIFAS POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 18 DE ENERO DE 2020 CON IVA

PRECIO AL PÚBLICO (\$ Ccd)							
RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2020	Concepto	Modalidad	Tarifa 2020
	PUERTA EN SERVICIO DE LA CONEXIÓN ⁽¹⁾	Monofásico		88,161	RECONEXIÓN DEL SERVICIO ⁽²⁾ (Incluye Suspensión y Reconexión)	RESIDENCIAL	Monofásico
		Trifásico		173,188			Trifásico
		Medida Indirecta		772,750			64,251
	CALIBRACIÓN DE MEDIDOR ELECTRO-MECÁNICO ⁽¹⁾	Bifilar y Trifilar		12,205		NO RESIDENCIAL	Medida Directa
		Bidireccional 5/100A Clase 1		21,084			68,709
		Trifilar		21,592			173,349
	CALIBRACIÓN ELEMENTOS DE MEDIDOR	Trifilar		28,094	REINSTALACIÓN DEL SERVICIO ⁽³⁾ (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	RESIDENCIAL	Monofásico
		10/100A Clase 1 y 2		13,981			115,794
		Bidireccional Activa		32,502			Trifásico
		Bidireccional Activa y Reactiva		46,539			224,920
		Trifilar		111,912		NO RESIDENCIAL	Monofásico
		10/100A Clase 1		25,874			115,794
		Multifuncional 5/100A Clase 0,5S		142,600			Trifásico
		Bidireccional activa 5/100A Clase 1		37,140			224,920
SITUACIONES ESPECIALES				54,516			
				83,888			
MATERIALES	Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2020	Concepto	Conexión	Tarifa 2020
	INSPECCIÓN TÉCNICA ⁽¹¹⁾	Residencial		194,654	INSTALACIÓN DE MEDIDOR ⁽⁸⁾	Monofásico	26,633
		No Residencial		248,183		Trifásico	51,732
		Medida Semidirecta		282,103		Medida Indirecta	230,821
	INSPECCIÓN TÉCNICA SISTEMAS DE MEDIDA NO RESIDENCIAL (GC) ⁽¹¹⁾	Medida Indirecta		410,328	MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE ⁽⁷⁾	Monofásico	115,794
		Residencial		76,563		Trifásico	224,920
		No Residencial		91,084		Medida Indirecta	1,003,572
	EN SUS MANOS ⁽⁸⁾	Residencial		31,643	VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONEXIÓN	Residencial	Monofásico
		No Residencial		31,643		Trifásico	33,087
		Medida Directa		87,809		Medida Directa	36,667
	Concepto	Conexión		Tarifa 2020	Retiro de Sellos ⁽¹¹⁾⁽⁹⁾	No Residencial	Medida Indirecta
		Residencial		168,877		Residencial	97,100
		No Residencial		202,209		No Residencial	95,412
MATERIALES				5,538			
				5,538			
MATERIALES	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2020	Concepto	Conexión	Tarifa 2020
	MEDIDOR (Sin calibración) ⁽⁸⁾⁽¹⁰⁾	Monofásico	10/100A Clase 1	41,851	REINSTALACIÓN DEL SERVICIO ⁽³⁾ (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	Monofásico	115,794
		Bifásico	10/100A Clase 1	140,040		Trifásico	224,920
		Trifásico	10/100A Clase 1	195,694		Medida Directa	145,671
		Multifuncional 30/150A Clase 1		947,921		Medida Indirecta	1,003,572
		Multifuncional 5/100A clase 0,5S		906,486		Medida Indirecta	1,003,572
	SELLO ⁽¹¹⁾	Monofásico	10/100A Clase 1	41,851		Monofásico	26,633
		Bifásico	10/100A Clase 1	140,040		Trifásico	51,732
		Trifásico	10/100A Clase 1	195,694		Medida Directa	230,821
		Multifuncional 30/150A Clase 1		947,921		Medida Indirecta	1,003,572
		Multifuncional 5/100A clase 0,5S		906,486		Medida Indirecta	1,003,572
MATERIALES	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2020	Concepto	Conexión	Tarifa 2020
	MEDIDOR (Sin calibración) ⁽⁸⁾⁽¹⁰⁾	Monofásico	10/100A Clase 1	41,851	REINSTALACIÓN DEL SERVICIO ⁽³⁾ (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	Monofásico	115,794
		Bifásico	10/100A Clase 1	140,040		Trifásico	224,920
		Trifásico	10/100A Clase 1	195,694		Medida Directa	145,671
		Multifuncional 30/150A Clase 1		947,921		Medida Indirecta	1,003,572
		Multifuncional 5/100A clase 0,5S		906,486		Medida Indirecta	1,003,572
	SELLO ⁽¹¹⁾	Monofásico	10/100A Clase 1	41,851		Monofásico	26,633
		Bifásico	10/100A Clase 1	140,040		Trifásico	51,732
		Trifásico	10/100A Clase 1	195,694		Medida Directa	230,821
		Multifuncional 30/150A Clase 1		947,921		Medida Indirecta	1,003,572
		Multifuncional 5/100A clase 0,5S		906,486		Medida Indirecta	1,003,572

*NOTAS:

- Hace referencia a la puesta en servicio de la conexión de una cuenta nueva. Comprende el desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- Estos conceptos también aplican para la suspensión del servicio de común acuerdo (artículo 49 Resolución CREG-108 de 1997). Incluye sellos de suspensión y reconexión.
- Cuando las actividades de corte, suspensión especial o reinstalación del servicio sean en medida Indirecta y/o requieran de trabajos especiales, se cobra según presupuesto.
- Con actuación: Inspecciones con resultado corrección, cambio, instalación, incorporación, suspensión del servicio, actualizar. Sin actuación: Inspecciones con resultado normal, fallida, reprogramar, adecuar.
- Corresponde a la mano de obra asociada al retiro de los sellos y pruebas de medidor para que el cliente puede realizar adecuaciones con un tercero.
- Corresponde a la mano de obra de instalación y pruebas del medidor.
- Corresponde a la conexión del servicio de una cuenta existente por modificaciones técnicas en las instalaciones eléctricas y a solicitud del cliente. Incluye instalación del medidor, desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- Alternativa dada al cliente para un plazo adicional en el pago de la factura. Solo se cobra el costo eficiente de la visita de la cuadrilla de suspensión del servicio al predio en mora.
- Incluye solo material.
- Hace referencia a la entrega de una copia de la factura en un predio diferente a la dirección asociada al Servicio Público Domiciliario. Servicio disponible solo para entrega en la ciudad de Bogotá D.C. y municipios de la Sabana.
- Incluye IVA del 19%.

TARIFAS POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 18 DE ENERO DE 2020 SIN IVA

PRECIO AL PÚBLICO (\$ Ccd)							
RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2020	Concepto	Modalidad	Tarifa 2020
	PUERTA EN SERVICIO DE LA CONEXIÓN ⁽¹⁾	Monofásico		88,161	RECONEXIÓN DEL SERVICIO ⁽²⁾ (Incluye Suspensión y Reconexión)	RESIDENCIAL	Monofásico
		Trifásico		173,188			Trifásico
		Medida Indirecta		772,750			64,251
	CALIBRACIÓN DE MEDIDOR ELECTRO-MECÁNICO ⁽¹⁾	Bifilar y Trifilar		12,205		NO RESIDENCIAL	Medida Directa
		Bidireccional 5/100A Clase 1		21,084			68,709
		Trifilar		21,592			173,349
	CALIBRACIÓN ELEMENTOS DE MEDIDOR ELECTRONICO ⁽¹⁾	Trifilar		28,094	REINSTALACIÓN DEL SERVICIO ⁽³⁾ (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	RESIDENCIAL	Monofásico
		10/100A Clase 1 y 2		13,981			115,794
		Bidireccional Activa		32,502			Trifásico
		Bidireccional Activa y Reactiva		46,539			224,920
		Trifilar		111,912		NO RESIDENCIAL	Monofásico
		10/100A Clase 1		25,874			115,794
		Multifuncional 5/100A Clase 0,5S		142,600			Trifásico
		Bidireccional activa 5/100A Clase 1		37,140			224,920
SITUACIONES ESPECIALES				54,516			
				83,888			
MATERIALES	Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2020	Concepto	Conexión	Tarifa 2020
	INSPECCIÓN TÉCNICA ⁽¹¹⁾	Residencial		163,574	INSTALACIÓN DE MEDIDOR ⁽⁸⁾	Monofásico	26,633
		No Residencial		208,557		Trifásico	51,732
		Medida Semidirecta		237,062		Medida Indirecta	230,821
	INSPECCIÓN TÉCNICA SISTEMAS DE MEDIDA NO RESIDENCIAL (GC) ⁽¹¹⁾	Medida Indirecta		344,813	MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE ⁽⁷⁾	Monofásico	115,794
		Residencial		64,338		Trifásico	224,920
		No Residencial		76,541		Medida Indirecta	1,003,572